

CIRC.: N° 34/2020

REF.: Se invita a reunión del Comité Operativo Ampliado del Plan de Descontaminación por clorofila "a", transparencia y fósforo disuelto, para la cuenca del Lago Villarrica.

FECHA: Temuco, **14 JUL 2020**

**DE: PAULA CASTILLO CASTILLA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DE LA ARAUCANIA**

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar, por medio de la presente, se invita al representante titular o suplente de vuestra organización, a participar de una reunión del Comité Operativo Ampliado (COA), constituido en el marco del Plan de Descontaminación de la cuenca del lago Villarrica, la cual se efectuará el próximo **viernes 24 de julio de 2020 a partir de las 10:00 AM hasta las 12:30 horas**, a través de la plataforma Zoom, cuyo enlace será oportunamente informado por correo electrónico.

En esta oportunidad, el objetivo de la reunión será mostrar a los miembros del COA, los contenidos principales del Anteproyecto, cuyo extracto fué publicado en el Diario Oficial con fecha 8 de junio de 2020. Junto a lo anterior, se informará sobre las acciones de participación ciudadana formales que serán llevadas a cabo una vez finalizado el estado de excepción constitucional, según se señala en la citada publicación. El programa de la reunión será el siguiente:

Programa de la reunión.

Hora	Presentación	Responsable
10:00 – 10:15	Saludo inicial	Seremi del Medio Ambiente
10:15 – 10:40	Presentación Participación Ciudadana.	Profesional Participación Ciudadana, Seremi del Medio Ambiente Araucanía.
10:40 – 11:00	Espacio de consultas	Equipo MMA
11:00 – 11:40	Presentación Aspectos generales del Anteproyecto.	Profesional Ecosistemas Acuáticos, Seremi del Medio Ambiente Araucanía.
11:40 – 12:30	Espacio de consultas y cierre de la reunión.	Equipo MMA

Adicionalmente, mencionar que el Ministerio del Medio Ambiente, ha habilitado el correo electrónico: pdalagovillarrica@mma.gob.cl, con el fin de poder aclarar dudas respecto al Anteproyecto, no obstante, señalar que las observaciones, serán respondidas en el marco del proceso de consulta ciudadana que será liderado por el Ministerio en los plazos señalados precedentemente.

Finamente, esperamos contar con su participación confirmando al correo electrónico petcharren.9@mma.gob.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**PAULA CASTILLO CASTILLA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DE LA ARAUCANIA**

Distribución:

- Sr. Albino Martínez Muñoz. Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales de Pucón.
- Sr. Andreas Kobrich. Sociedad de fomento agrícola SOFO A.G. Rudecindo Ortega 3502, Temuco.
- Edgardo Rojas Lemn. ONG Aguas Libres Villarrica.
- Sr. Enrique Galdámez López. Cámara de Comercio Servicios y Turismo de Caburgua A.G. Vicuña Mackenna 396, Temuco.
- Sr. Esteban Ramírez. Instituto Tecnológico del Salmón. INTESAL. Juan Soler Manfredini 41. Of. 1802. Puerto Montt.
- Sr. Eugenio Benavente, Cámara de Turismo de Pucón. Brasil 115, Pucón.
- Sr. Fabricio Luna. Cámara de Comercio y Turismo de Villarrica Julio Zegers 483, Villarrica.
- Sr. Marcelo Mardones. Aguas Araucanía S.A. Manuel Bulnes N°762.
- Sr. Fernando Daettwyler, Cámara Chilena de la Construcción Temuco, Andrés Bello 842, Temuco.
- Sr. Francisco Correa Araneda, Universidad Autónoma de Chile, Sede Temuco. Avenida Alemania 1090, Temuco.
- Sr. Francisco Encina Montoya, Universidad Católica de Temuco. Rudecindo Ortega 02950.
- Sr. Gerardo Marti, Fundación Sustenta Pucón. Pedro de Valdivia 205, Pucón.
- Sr. Gonzalo Salazar, Pontificia Universidad Católica de Chile, Sede Villarrica. Bernardo O'Higgins 501 – Villarrica.
- Sr. Jaime Goich Tirado. ONG Propuesta Ciudadana, Pucón.
- Sr. Juan Carlos Ortega, Centro de Gestión y Tecnología del Agua (Universidad de La Frontera). Av. Fco. Salazar 01145 Temuco.
- Sr. Juan Manuel Pérez De La Fuente. Comité Ambiental y de Desarrollo Comunal de Villarrica. villarrica.cac@gmail.com.
- Sr. Leandro Andrés Rojas Vallejos. Unión Comunal Juntas de Vecinos Rurales de Villarrica. Pedro de Valdivia 810. Villarrica.
- Sra. Leticia Gallardo Salazar. Eco Villarrica. Julio Zegers 530, Villarrica.
- Srta. Loreto Lagos Sanhueza. Movimiento Ambiental Intercultural Cuenca del Trancura. (maictrankura@gmail.com). Villa El Bosque, calle el Castaño 651, Pucón.
- Srta. Pamela Almuna, Asociación indígena Lonkos de la comuna de Curarrehue P.J. N° 376.
- Sr. Marcelo Bonefoy. Corporación Chilena de la Madera. (araucania@corma.cl).
- Sr. Max Clementi Larenas. Club Náutico Pucón.
- Sra. Patricia Grilli. Representante Concejo Consultivo Regional de medio Ambiente, Rodríguez 060, Temuco.
- Sr. Ruth Garrido Varela, Presidenta Consejo Territorial Mapuche de Pucón P.J. N° 651.
- Sr. Ricardo López Nualart. Salmón Chile. Las Dalias 1382. Temuco.
- Sr. Roberto Uribe Cid. Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas de Pucón.
- Sr. Rolf Köster Grob. Corporación de Desarrollo de Villarrica. Camilo Henríquez 379, Villarrica.
- Sr. Stefan Woelfl, Universidad Austral de Chile. Independencia 631, Valdivia.
- Sr. Víctor Durán. Fundación Red de Nuevas Ideas. Valentín Letelier 937, Villarrica. Sr.
- Srta. Victoria Sanchez. Fundación Nave Tierra Puesco Chile.
- Sra. Yorki Riquelme. Asociación Regional de APR (yorkiriquelme.m@gmail.com).
- Archivos
- Expediente PDA Lago Villarrica

